

Guatemala, 30 de septiembre de 2014

Fernando Hugo Castellanos Barquín.
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la clausula Octava del Contrato Numero DGM-09-2014, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona, para la prestación de servicios Profesionales bajo el renglón 029, me permito presentarle el Informe mensual de actividades desarrolladas en al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2014.

Se detallan las Actividades a continuación:

INFORME MENSUAL

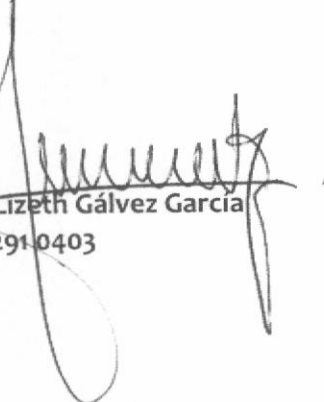
SEMANA	ACTIVIDADES
1	➤ Análisis final de la revisión del Acuerdo Gubernativo y Política de Reparación de las comunidades afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy. ➤ Intercambio de opiniones con el representante de FOZ-Brasil, respecto al objetivo, de la participación de la comunidad guaraní en el Foro Mundial de Empresarios Indígenas y la posibilidad de generar un encuentro entre la cultura Maya y Guaraní. ➤ Seguimiento al intercambio de opiniones para la planificación del Foro Mundial de Empresarios Indígenas a realizarse en Guatemala los días 28, 29 y 30 del mes de octubre en Guatemala, específicamente con delegados del INDE, representante del FOZ-Brasil y representantes del Foro en Guatemala. ➤ Intercambio de opiniones sobre el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032, el cual se centra en definiciones que orientaran el desarrollo sostenible del país, abordando temas sociales, económicos y ambientales.

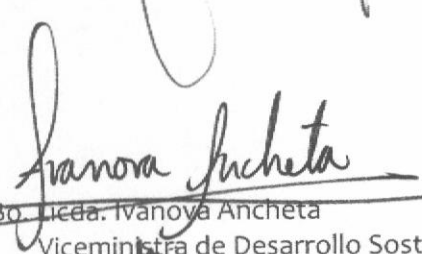


2	➤ Intercambio de opiniones en torno al debate: Hacia un nuevo modelo de Desarrollo Económico y Social, actividad a la que se asistió para obtener otros puntos de vista que contribuyan a la construcción de un marco del Desarrollo Sostenible. ➤ Seguimiento a la Asesoría para el avance del Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA- y con la Comisión Presidencial de Derechos Humanos .COPREDEH- y el Instituto de Administración Pública INAP. ➤ Intercambio de opiniones con integrantes de la Comisión Nacional de Estadística –INE- sobre los avances de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014, y las estadísticas sobre Violencia Intrafamiliar 2013, instrumento importante para la elaboración de informes . ➤ Intercambio de opiniones en torno al documento “Protocolo de principios para la realización de la consulta previa, libre, informada y de buena fe, con los pueblos indígenas, elaborado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en base al Convenio No. 169, ratificado por el Estado de Guatemala, Decreto Ley 9-96.
3	➤ Seguimiento a la consultoría sobre Fortalecimiento Institucional, con la cooperación técnica del BID. ➤ Seguimiento a la elaboración de la agenda de la consultoría en Fortalecimiento institucional para la elaboración del Plan Estratégico del Vice-ministerio de Desarrollo Sostenible ➤ Intercambio de opiniones sobre las debilidades y fortalezas de equipo del Vice-ministerio de Desarrollo Sostenible. ➤ Análisis del seguimiento de Plan de trabajo de la consultoría en Fortalecimiento Institucional.
4	➤ Asesoría en la elaboración metodológica del taller de Fortalecimiento Institucional. ➤ Intercambio de opiniones con Directores de Hidrocarburos en torno a las propuestas de coordinación desde el Vice-ministerio de Desarrollo Sostenible y la

- Seguimiento a coordinación del equipo que participa en el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, Específicamente la sistematización de propuestas para el trabajo final.
- Intercambio de opiniones con representantes del Instituto Nacional de Electrificación Rural en torno a la aplicación del Plan de Electricidad Rural –PER–
- Intercambio de opiniones con representantes del Área de Ordenamiento y Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la SEGEPLAN.

Atentamente,


Licda. Nora Lizeth Gálvez García
DPI: 1674 14291 0403


Vo.Bo. Licda. Ivanova Ancheta
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:


Fernando Castellanos
Director General de Minería

